

ANUNCIO RELATIVO AL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL CON DESTINO AL PROGRAMA EMCORP 2021.

Por el presente se hace público que, habiendo transcurrido al efecto el plazo establecido al efecto para presentar reclamación contra las calificaciones de las actas de selección provisional de fecha 07/06/2021 correspondientes a los procesos de de selección con destino al programa EMCORP 2021, y no habiéndose presentado ninguna reclamación, se consideran definitivas las actas de selección provisional de dicha fecha y correspondientes a los puestos siguientes: Operario de Limpieza; Técnico Informático; Operación de almacén; Oficial obra; Oficial pintor; Peón de Obra; Peón de Pintura y Trabajador Social.

En Torrent, a la fecha de la firma electrónica del presente documento.
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN,

Firmado digitalmente por: ANTONIO JORGE MARTINEZ QUILEZ

16/06/2021 13:41:48

AC:ACCVCA-120